Docentes: Julieta Bartoletti y Laura Calvelo.

CLASE 1. La "larga espera": de la independencia al Estado Nacional (1810–1880)

1 Las condiciones de posibilidad (l). La “doble revolución”.

En el plano político, la Revolución Francesa y la crisis de la corona española disolvieron el vínculo de obediencia que sostenía el orden colonial: la invasión napoleónica a España en 1808 abrió el problema de la legitimidad del poder en el Río de la Plata —¿quién gobierna, con qué legitimidad y en beneficio de quién?— sin ofrecer respuesta. En el plano económico, la Primera Revolución Industrial inglesa (1740/1760) desplazó el motor económico americano del Pacífico —la minería de oro y plata articulada en torno a Potosí— al Atlántico —la producción agropecuaria del Litoral orientada a la exportación— revalorizando los territorios rioplatenses y creando los primeros incentivos materiales para pensar la unidad en torno a Buenos Aires y su puerto.

2. El problema de la unidad: disparidad de intereses regionales (1810–1852)

La revolución destruyó el orden colonial antes de que existieran las condiciones económicas, sociales e institucionales para reemplazarlo, y el proceso de construcción nacional debió aguardar que esas condiciones maduraran. Esa espera no fue pasiva ni lineal: fue un período de conflicto, fragmentación y ensayos fallidos de unificación, cuyo desenlace dependió tanto de las disputas internas entre regiones y grupos como de las transformaciones del capitalismo mundial que fueron creando —lentamente— la base económica sobre la que la construcción de una dominación nacional resultó posible.

La lógica del conflicto era la siguiente. La economía pecuaria bonaerense —compartida con Santa Fe y Entre Ríos— propugnaba el librecambio porque favorecía el intercambio con el exterior y reducía los costos de producción. Las provincias del Interior eran proteccionistas porque necesitaban aranceles que las defendieran de la competencia externa, no tanto en sus mercados locales —todavía protegidos por los altos costos del transporte— sino en el mercado del Litoral, que era el único mercado ampliado al que podían aspirar. La aduana no era solo una fuente de rentas: era el mecanismo que definía quién vendía qué y a quién dentro del territorio nacional. Por eso su control era inegociable para todas las partes.

Los sucesivos intentos de organización nacional entre 1810 y 1852 fracasaron porque ninguno pudo resolver esa contradicción sin un sustento económico que la hiciera resoluble. La Confederación Rosista fue una solución autoritaria provisoria: articuló a los caudillos provinciales en torno al poder personal de Rosas y al liderazgo de Buenos Aires, pero sin tocar la estructura del conflicto. Cuando Rosas cayó en Caseros (1852), el problema de la Aduana volvió a emerger. Sin embargo, las transformaciones de las condiciones mundiales ya habían comenzado a cambiar los intereses en juego.

3 Las condiciones de posibilidad (ll). La segunda fase de la Revolución Industrial (mediados s. XIX)

La segunda mitad del siglo XIX está marcada por la industrialización de Europa y Estados Unidos, impulsada por nuevas fuentes de energía como el petróleo y la electricidad, y por el desarrollo de la industria pesada, especialmente el acero y la maquinaria. Sobre esta base se produce la llamada "revolución de los transportes y las comunicaciones", con la expansión del ferrocarril, el barco a vapor y el telégrafo, que reducen tiempos y distancias y producen un verdadero "achicamiento" del mundo.

Estas transformaciones tienen consecuencias profundas. Por un lado, se acelera la urbanización, crece la población y aumenta la demanda de alimentos y materias primas. Por otro, el propio dinamismo del capitalismo genera tensiones: la llamada "Gran Depresión" de 1873–1896 expresa una intensificación de la competencia producida por la expansión de la industriclización que genera un aumento de la oferta de productos industriales, que presiona a la baja los precios y ganancias.

Frente a este escenario, el capital desarrolla distintas respuestas. Se avanza en procesos de concentración económica, con la formación de cárteles y trusts, y se profundiza la búsqueda de nuevos mercados y oportunidades de inversión mediante la exportación de capitales. Este movimiento se articula con la expansión imperialista, que implica el reparto de África y Asia entre las potencias europeas, el control de territorios, recursos y rutas estratégicas, y la organización de economías coloniales subordinadas.

Estos procesos consolidan, en las últimas décadas del siglo XIX, la llamada División Internacional del Trabajo (DIT), que organiza la economía mundial en torno a una especialización funcional entre países: por un lado, aquellos de desarrollo industrial, orientados a la producción de manufacturas y a la exportación de capitales; por otro, países que se especializan en la provisión de materias primas y alimentos, integrándose al mercado mundial a partir de esas actividades.

El Río de la Plata no queda al margen de estas transformaciones. El inicio del "boom" lanero en Buenos Aires y el Litoral, desde la década de 1840, constituye una primera manifestación de este proceso, ya que la creciente industrialización europea impulsa la demanda de lana. En el caso argentino, esto favorece la expansión de la producción ganadera y promueve una inserción temprana en el mercado mundial como exportador de materias primas.

Al mismo tiempo, estas transformaciones económicas van generando —de manera gradual— intereses convergentes entre distintas fracciones de las élites de Buenos Aires y de provincias del Litoral y del Interior. Esa convergencia no elimina los conflictos, pero sienta algunas de las bases materiales sobre las que más adelante se apoyará la organización del Estado nacional y la consolidación del modelo agroexportador.

4 La construcción del Estado Nacional (1852–1880)

Juan Bautista Alberdi plasmó este naciente consenso en un programa político que orientó la construcción del Estado Nacional y el orden que se consolidó en 1880. Su fórmula combinaba estabilidad política y apertura económica como condiciones del crecimiento, aceptando explícitamente que ese crecimiento sería acelerado pero sin distribución de riqueza. A ese ordenamiento lo denominaron "República Posible": un régimen de derechos civiles plenos —para atraer inmigrantes, capitales y trabajo— pero de ciudadanía política restringida, reservada a una minoría. La restricción no era circunstancial sino programática. Alberdi argumentaba que la población existente —mayoritariamente criolla, analfabeta y formada en la cultura política del caudillismo— no estaba en condiciones de ejercer la ciudadanía política sin reproducir el desorden que había impedido el progreso

durante décadas. La solución era atraer población europea —portadora, en su visión, de hábitos de trabajo, ahorro y respeto a la ley— mediante derechos civiles amplios, y reservar los derechos políticos para cuando la educación y la transformación cultural producidas por el progreso hubieran generado un ciudadano apto para ejercerlos. La exclusión no era, entonces, un defecto del sistema sino su principio de funcionamiento: primero civilizar, después democratizar. La célebre síntesis "gobernar es poblar" condensa exactamente esa lógica — poblar con europeos para transformar la cultura política antes de abrir la participación.

El proceso de construcción estatal se inicia con la caída de Rosas en Caseros (1852), que abre una etapa de disputas por el liderazgo político dentro de la coalición vencedora. La secesión de Buenos Aires y las limitaciones de la Confederación expresan esas tensiones, que se resuelven finalmente con el triunfo porteño en Pavón (1861), consolidando la hegemonía de Buenos Aires en la organización nacional.

A partir de allí, la construcción del Estado implicó también la eliminación de lo que las élites identificaban como "obstáculos al progreso". Esto incluyó la llamada "pacificación del Interior", mediante la derrota de las resistencias provinciales encabezadas por caudillos como Peñaloza, Varela y López Jordán, y la "Conquista del Desierto", que supuso la expansión territorial del Estado, el sometimiento y exterminio de las poblaciones originarias y la consolidación de la gran propiedad de la tierra.

En paralelo, se desarrollaron mecanismos de cooptación de las élites provinciales, a través de subsidios, empleo público e intervenciones federales, que facilitaron su integración al nuevo orden. Este proceso se complementó con la construcción institucional del Estado: la organización del ejército nacional, el desarrollo de una administración fiscal y monetaria, la consolidación del sistema judicial, la expansión de la infraestructura (ferrocarriles y telégrafo) y la producción de información estadística, como el censo de 1869. Asimismo, avanzó la diferenciación entre el Estado y la Iglesia, como parte del proceso de secularización.

El ciclo se cierra en 1880 con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la derrota del autonomismo porteño y la consolidación de un poder centralizado. En este contexto se conforma el Partido Autonomista Nacional (PAN), que no constituye solo una herramienta política, sino la expresión de una articulación más profunda: la cristalización de una clase dirigente de alcance nacional, surgida de la convergencia de los sectores que lograron integrarse y beneficiarse del proceso de inserción en el mercado mundial, en contraste con aquellos que quedaron al margen de esa transformación.

Bibliografía de consulta:

Botana, N. R. (1985). *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*. Hyspamerica.

Chiaramonte, J. C. (1983) "Gestación del estado nacional argentino" (en Palacios, comp. *La unidad nacional en América Latina*, El Colegio de México

Halperin Donghi, T. (1995). "En busca de una alternativa nueva: el autoritarismo progresista de Juan Bautista Alberdi". En *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires. Ariel.

Hobsbawm, E. J. (1999). *La era de la revolución: 1789-1848*. Crítica.

Hobsbawm, E. J. (1999). *La era del imperio: 1875-1914*. Crítica.

Hobsbawm, E. J. (1998). *La era del capital: 1848-1875*. Crítica.

Scaltritti. M. [et. al] *Historia argentina contemporánea: pasados presentes de la política, la economía y el conflicto social*. Vicente López. Dialektik Editora.

1ra R.I.
Inglesa
Máquina de vapor
Industria liviana (textil)
↓
Inglaterra taller del mundo
=>
Hegemonía capitalismo liberal

2da fase R.I.
Europea y N.A
Petróleo y electricidad
Industria pesada
revolución transporte y comunicación
=>
D.I.T.

Pacifico => Atlántico
↓
Diversificación económica y ascenso Bs. As. Litoral

Revolución y guerra

Estados provinciales - > Confederación Rosista

Inicio "boom" lana Bs As y Litoral

Caseros

consenso especialización productiva D.I.T.

TENDENCIAS SECESIONISTAS
↓
DISPARIDAD INTERESES REGIONALES (Centro/norte, Cuyo, Litoral, Bs As)

TENDENCIAS UNIDAD//CONFLICTO
↓
ADUANA (protección mercado litoral para productos interior vs renta + ganancia x imp/exp)

Gen. 37. Alberdi

"AUTORITARISMO PROGRESISTA" => "REPUBLICA POSIBLE"

estabilidad política y apertura económica =>
crecimiento acelerado sin distribución de riqueza

PROGRESO => REPUBLICA VERDADERA

LA "LARGA ESPERA": DE LA INDEPENDENCIA AL ESTADO NACIONAL

Julieta Bartoletti
CC BY NC SA

DISPARIDAD DE INTERESES REGIONALES 1810-1850

Zona centro/norte: circuito comercial de las minas de Potosí y el puerto de lima, como productores de carretas, tejido y animales de carga (mulas)

Catamarca y La Rioja: no participan de ninguno de estos circuitos, son las más pobres

Cuyo: ídem pero también se relaciona con chile y posee un mayor desarrollo de la agricultura (vid)

El Interior requería la nacionalización aduanera para proteger su producción local mediante aranceles elevados que la blindaran frente a las importaciones, permitiéndole competir en el lucrativo mercado del litoral. Buenos Aires, en cambio, se oponía por una doble razón: perder el monopolio de las rentas aduaneras y, sobre todo, resignar su rol de intermediaria entre el comercio exterior y el interior del país. Bajo el esquema vigente, Buenos Aires no le interesaba integrar al interior como productor sino como consumidor, extrayendo beneficios de la cadena comercial que conectaba a los importadores extranjeros con los mercados del interior.

Terratenientes del Litoral: comparte los intereses de los terratenientes porteños, pero necesitan la libre navegación de los ríos para poder comerciar directamente con los buques extranjeros y no tener que utilizar el puerto de buenos aires como intermediario

Terratenientes porteños: aumentar sus ventas al mercado internacional, consolidar su control de territorio, expulsar a los indios y desarrollar las comunicaciones entre las estancias y el puerto

Comerciantes porteños: ampliar sus mercados para productos importados de Europa

Julieta Bartoletti

2da fase R.I. (Europa/EEUU)
Petróleo y electricidad
Industria pesada
revolución transporte y comunicación

=> urbanización, demanda alimentos y materias primas
=> aumento competencia
=> deflación
=> presión sobre ganancias

D.I.T.

=> concentración (cárteles, trust)
+ expansión imperialista
(reparto Asia y África)

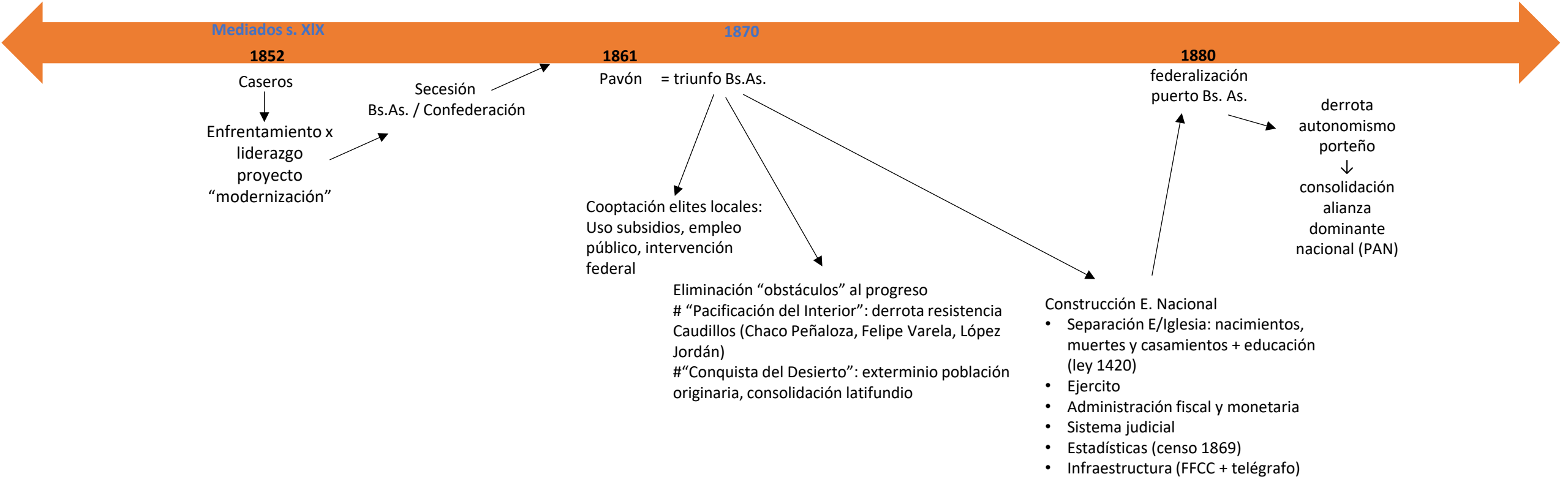

Julieta Bartoletti
CC BY NC SA

CLASE 2. MODELO AGRO EXPORTADOR, REGIMEN OLIGARQUICO Y PRIMERA AMPLIACIÓN DEMOCRÁTICA

1. EL ORDEN OLIGÁRQUICO Y SUS CONTRADICCIONES (1880–1912)

1.1. La consolidación de la dominación oligárquica.

En la arquitectura del régimen oligárquico que se consolidó en 1880 el problema central no era —al menos no inicialmente— contener la impugnación popular sino gestionar el conflicto dentro de la propia élite dominante. En efecto, la exclusión dejaba sin resolver una pregunta difícil: ¿cómo gestionar el conflicto entre las distintas fracciones de la élite dominante sin destruir el orden que todas necesitaban para reproducirse? La élite no era un bloque homogéneo: era una coalición de grupos con intereses territoriales, económicos y políticos diferentes, que competían por el control del Estado y sus recursos. De hecho, en un sistema sin elecciones competitivas reales, la transferencia del poder es una instancia crítica: el momento en que el conflicto intraélite se volvía más agudo y más visible.

La solución fue concentrar en la cúpula dominante —el presidente saliente, el grupo en torno al PAN— la capacidad de designar al sucesor, y usar el aparato electoral para traducir esa designación en resultado. El fraude no era sólo un instrumento de dominación sobre el pueblo: era principalmente un instrumento de gestión del conflicto intraélite, porque garantizaba que la competencia entre facciones no se trasladara al terreno electoral donde podía volverse incontrolable.

El fraude electoral era un proceso controlado por el aparato estatal y las redes políticas locales: gobernadores, intendentes y caudillos actuaban movilizaban y controlaban al electorado. En la mayoría de los casos, no había competencia real, sino un único candidato o partido. El voto no era obligatorio y se realizaba en público, lo que permitía a punteros y autoridades controlar o intimidar a quienes votaban.

El Partido Autonomista Nacional fue la expresión orgánica del control de la sucesión. No era un partido en sentido moderno —con programa, militancia y competencia electoral— sino la coalición de élites provinciales que acordaban la distribución del poder a escala nacional a cambio de autonomía en sus territorios. El PAN articulaba verticalmente el poder: las élites provinciales aceptaban subordinar la política nacional a la conducción del grupo dominante en Buenos Aires a cambio de que ese grupo no interfiriera en su control local.

El instrumento que mantenía este equilibrio era la intervención federal: disciplinaba a los miembros de la coalición que se desviaban de los acuerdos y recordaba permanentemente que la autonomía provincial era una concesión revocable, no un derecho incuestionable.

1.2. El despliegue del MAE: crecimiento y transformación (1880–1914)

El crecimiento del período no fue uniforme sino diversificado en su composición, aunque convergente en su lógica: todo el proceso productivo estuvo orientado a maximizar la inserción exportadora en el mercado mundial. La ganadería se especializó internamente: los criadores —propietarios de campos de cría extensiva— y los invernadores —que engordaban el ganado para la exportación— constituyeron fracciones diferenciadas de la élite terrateniente con intereses no siempre coincidentes. La agricultura se expandió sobre la pampa húmeda mediante dos formas complementarias: la

colonización —especialmente en Santa Fe y Entre Ríos, con inmigrantes que accedieron a la propiedad en condiciones relativamente favorables— y la estancia mixta y el arrendamiento, que en la provincia de Buenos Aires y el sur de Córdoba convirtió al chacarero inmigrante en productor subordinado sin acceso a la propiedad de la tierra. Las economías regionales completaron el cuadro: el quebracho en el norte, la vitivinicultura en Cuyo, la caña de azúcar en Tucumán — todas ellas integradas al mercado nacional e internacional pero organizadas sobre estructuras de poder local que reproducían en escala regional la concentración característica del modelo.

Junto a la producción primaria se desarrollaron industrias directamente vinculadas al procesamiento exportador —frigoríficos, molinos harineros, ingenios azucareros, bodegas— y una red de talleres orientados al mercado interno —alimentación, construcción, calzado, vestido— que constituían el embrión de una estructura industrial incipiente pero funcionalmente subordinada a la lógica exportadora. Las actividades terciarias —comercio, transporte, servicios financieros, administración pública— completaron una estructura productiva más compleja de lo que la imagen del país "granero del mundo" sugiere, aunque esa complejidad no alteró la dependencia estructural del modelo respecto del mercado externo y de los precios internacionales de las materias primas.

El inmigrante llegó como trabajador —obrero urbano, artesano, arrendatario rural, empleado de comercio— no como propietario. Esa fue la condición de su incorporación al modelo: su fuerza de trabajo era necesaria para la expansión; su acceso a la propiedad, en cambio, hubiera cuestionado la base sobre la que descansaba el poder de la élite terrateniente.

El resultado fue la formación de una estructura social nueva y extraordinariamente diversificada: empleados de "cuello blanco" y profesionales independientes en las ciudades del Litoral; obreros y artesanos en los talleres y las industrias procesadoras; arrendatarios y chacareros en la pampa húmeda; peones rurales en las estancias y las economías regionales. Esa diversificación fue el producto directo del crecimiento: cada nueva actividad productiva creaba una nueva categoría de trabajadores subordinados cuyas condiciones de vida y trabajo dependían de decisiones —los precios internacionales, las condiciones de los contratos de arrendamiento, los salarios en los frigoríficos— que estaban fuera de su control.

La distribución del ingreso generado por la expansión fue estructuralmente desigual: concentrada en los propietarios de la tierra y el capital extranjero, transferida solo parcialmente —vía salarios, arrendamientos y empleo urbano— a los nuevos sectores. Esa transferencia parcial fue suficiente para sostener el crecimiento demográfico y la urbanización, pero insuficiente para satisfacer las expectativas que la propia modernización había generado en los actores que llegaban al país o ascendían socialmente dentro de él.

Las demandas de los nuevos actores sociales —mejores salarios, acceso a la propiedad de la tierra, derechos laborales, participación política— no eran externas al modelo sino generadas por él. Esa es la razón por la que la conflictividad social que se desarrolla desde fines del siglo XIX no puede leerse como un fenómeno importado ni como una anomalía: es la expresión de la tensión estructural generada por el propio éxito del modelo económico agroexportador.

1.3. La crisis de 1890 y la vulnerabilidad del modelo

La crisis de 1890 fue el resultado del funcionamiento normal del modelo agroexportador. Incluso con la DIT operativa, las exportaciones creciendo y el crédito fluyendo, la arquitectura financiera contenía mecanismos que convertían cualquier perturbación moderada en crisis sistémica. Comprender esos mecanismos es comprender algo esencial sobre la naturaleza del modelo y sobre la vulnerabilidad que reaparecerá, amplificada, en 1930.

1.3.1. El modelo necesitaba el endeudamiento externo

Un país que exporta materias primas y necesita importar capital e infraestructura para expandir esa exportación no tiene alternativa al endeudamiento externo mientras no desarrolle un mercado de capitales interno. El endeudamiento creciente de los años '80 —con la banca Baring Brothers como principal acreedor— fue la expresión financiera del éxito exportador, no de su fracaso.

1.3.2. Emisión, crédito y la brecha entre economía financiera y economía real

Para financiar la expansión de la infraestructura y el gasto público sin depender exclusivamente de la deuda externa, el Estado recurrió a un segundo mecanismo: la emisión monetaria a través del sistema de bancos garantizados provinciales. Estos bancos podían emitir papel moneda respaldado no en reservas de oro sino en títulos de deuda pública: el Estado emitía deuda, los bancos la recibían como garantía y emitían billetes contra ella. Era un mecanismo de creación de dinero sin respaldo en producción real: no dependía de cuánto trigo o cuero se exportaba sino de cuánta deuda el Estado podía emitir.

El resultado fue una expansión crediticia que alimentó el crecimiento pero generó simultáneamente dos distorsiones acumulativas. La primera fue la inflación: más dinero circulando sin un aumento equivalente en la producción de bienes generó aumento de precios y depreciación progresiva del peso. La segunda fue la especulación: el crédito barato y abundante se canalizó hacia la compra de tierras y valores bursátiles, cuyo precio subió muy por encima de su valor productivo real, generando una burbuja cuyo sustento no era la economía real —lo que el campo efectivamente producía y exportaba— sino la expectativa de que los precios seguirían subiendo.

Mientras la economía real —la producción efectiva de bienes exportables, los ingresos genuinos en divisas— y la economía financiera —el sistema de crédito, emisión y especulación que financiaba la expansión— crecen juntas, no hay problemas. El problema del endeudamiento externo es que acumula compromisos fijos, inamovibles (deuda en divisas externas, intereses fijos, vencimientos determinados) mientras los ingresos dependían de precios internacionales volátiles y cosechas inciertas.

1.3.3. Una perturbación moderada con efecto “terremoto”

En el contexto de la "gran depresión" de 1873–1896, los precios internacionales de las materias primas estaban bajo presión deflacionaria sostenida. Una combinación de malas cosechas y caída de precios en 1889–1890 redujo los ingresos por exportaciones precisamente cuando los vencimientos de la deuda externa requerían divisas para ser pagados. La brecha entre lo que Argentina debía pagar y lo que sus

exportaciones generaban no era enorme en términos absolutos: no fue una catástrofe productiva sino una perturbación moderada dentro de los rangos normales de variación del modelo.
Pero esa perturbación moderada desencadenó un efecto sistémico desproporcionado. La secuencia fue la siguiente: la caída de ingresos por exportaciones generó déficit en la balanza de pagos; para cubrirlo el Estado recurrió a más emisión; la emisión aceleró la depreciación del peso; la depreciación encareció la deuda externa —contratada en libras— en términos de pesos; el encarecimiento de la deuda deterioró la situación fiscal; el deterioro fiscal redujo la confianza de los acreedores externos. En Londres, la banca Baring Brothers —que había acumulado títulos argentinos que no podía colocar en el mercado— enfrentó una crisis de liquidez y restringió el crédito. Sin acceso a nuevos préstamos para refinanciar los vencimientos, el sistema colapsó: los bancos garantizados quebraron, el peso se devaluó abruptamente, la actividad económica se contrajo y el Estado declaró la cesación de pagos.
Lo que la secuencia demuestra es que la fragilidad no estaba en la perturbación sino en la arquitectura del modelo. Una economía con mercado de capitales interno desarrollado, con moneda estable y con menor dependencia de los precios internacionales hubiera absorbido la misma perturbación sin crisis sistémica. El MAE no tenía ninguna de esas características porque su lógica no las requería ni las generaba: requería tierra, trabajo inmigrante y crédito externo, y eso era exactamente lo que tenía. La crisis de 1890 fue el precio de esa especialización.

1.3.4. La respuesta y su límite: el patrón oro como estabilización sin transformación

La salida de la crisis no modificó la arquitectura del modelo sino que intentó disciplinar sus excesos financieros mediante un tipo de cambio fijo entre el peso y el oro que eliminaba la emisión discrecional como instrumento de política económica. Esto restableció la confianza de los acreedores externos y permitió retomar el crecimiento exportador en la primera década del siglo XX.
Pero esa estabilización tenía un costo: al fijar el tipo de cambio, el patrón oro eliminaba la posibilidad de ajustar la competitividad exportadora ante caídas de precios internacionales, y al subordinar la emisión a las reservas de oro, ataba la cantidad de dinero en circulación al flujo de divisas generado por las exportaciones. Argentina ganaba estabilidad financiera pero perdía los únicos instrumentos de política económica que hubieran podido amortiguar los shocks externos. Esa rigidez, que fue funcional durante el período de auge exportador previo a 1914, se convertiría en trampa cuando el shock de 1929–1930 eliminara simultáneamente los ingresos por exportaciones, el crédito externo y la demanda internacional. La crisis de 1890 anticipó el patrón; 1930 lo confirmó a escala catastrófica.

1.4. Las líneas de fisura del orden oligárquico

1.4.1 Cuestionamiento de la legitimidad política: la "República Posible" vs. la "República Verdadera"

La Revolución del Parque fue la expresión violenta de una crisis intraélite precipitada por la crisis económica de 1890 y la concentración del poder en el "unicato" de Juárez Celman y el fracaso temporal de la fórmula operativa del régimen oligárquico. El lenguaje que usó para justificarse —la denuncia del fraude, la demanda de elecciones libres, la apelación a la soberanía popular— fue el lenguaje disponible en el repertorio político de la época, no necesariamente la expresión de un proyecto democratizador genuino. Sin embargo, este episodio se convirtió en el punto de origen de una identidad

política construida sobre la promesa de la fórmula alberdiana: si la "República Posible" era el camino hacia la "República Verdadera", el radicalismo reclamaba que ese camino se recorriera efectivamente. Los sectores que protagonizaron la Revolución del Parque y construyeron la UCR eran mayoritariamente sectores medios y fracciones de élite desplazadas que se beneficiaban del funcionamiento del modelo agroexportador. Su demanda no era transformar el modelo sino acceder a los beneficios políticos que el modelo generaba y que el régimen oligárquico distribuía de manera excluyente. En ese sentido, la impugnación radical era perfectamente coherente con su base social: pedía democratización política sin redistribución económica porque sus protagonistas necesitaban la primera sin comprometerse con la segunda.

1.4.2. La “cuestión social”.

La emergencia de la conflictividad obrera organizada no puede comprenderse como un fenómeno importado ni como una serie de episodios aislados. Es la expresión de las condiciones que el MAE impone a los trabajadores urbanos y rurales y las expectativas que la propia modernización genera. El movimiento obrero que encarnó esa conflictividad fue un campo de disputa entre tres corrientes político-ideológicas cuyas diferencias eran filosóficas y estratégicas, y que intentaron —sin lograrlo— construir una organización unificada que les diera poder acumulado y sostenido.

El anarquismo fue la corriente hegemónica del período hasta aproximadamente 1910. Su predominio fue una respuesta funcional a las condiciones concretas del mercado de trabajo argentino: alta rotación laboral, movilidad geográfica, ausencia de derechos laborales y represión sistemática. En ese contexto, el anarquismo —con su rechazo total al Estado y a cualquier forma de negociación institucional, y su apuesta por la acción directa: la huelga, el sabotaje, la propaganda por el hecho— era la orientación más adaptada a trabajadores que no podían confiar en el Estado ni en contratos estables. Su expresión orgánica fue la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) y su prensa el diario La Protesta.

El socialismo construyó una estrategia opuesta. Aceptó el Estado como terreno de disputa y apostó por la organización estable, la participación electoral y la reforma gradual mediante legislación laboral. El Partido Socialista (1896) y su órgano de prensa La Vanguardia (1894) fueron sus expresiones orgánicas. Su base social eran los trabajadores más calificados, los empleados y los sectores con mayor estabilidad laboral y perspectiva de arraigo —los que podían pensar en términos de derechos conquistados gradualmente antes que en términos de ruptura inmediata con el orden existente. Su presencia fue creciente en Buenos Aires, especialmente en distritos con concentración de trabajadores calificados e inmigrantes con intención de permanencia.

Por último, el sindicalismo revolucionario compartía con el anarquismo el rechazo a la política electoral y con el socialismo la apuesta por la organización sindical estable. Su apuesta específica era el sindicato como instrumento central de transformación social —no el partido ni la acción directa espontánea— y la huelga general como herramienta estratégica. Su base social eran los trabajadores de sectores más organizados y estables: ferroviarios, marítimos, municipales.

La unificación organizativa fue una aspiración permanente, pero inalcanzable en este periodo. El anarquismo no podía aceptar una central estable porque la organización estable era en sí misma una forma de burocratización que contradecía sus principios. El socialismo no podía compartir una central con quien rechazaba la política electoral como terreno de disputa. El sindicalismo revolucionario podía

tender puentes con ambos pero no podía forzar una síntesis que las otras corrientes rechazaban desde sus premisas.

El primer intento fue la FOA (Federación Obrera Argentina, 1896/1901), central que nació con participación conjunta de socialistas y anarquistas pero cuya convivencia fue imposible: en el Cuarto Congreso de 1904 los anarquistas se impusieron y los socialistas se retiraron. La FOA pasó a llamarse FORA (Federación Obrera Regional Argentina) con orientación anarco-comunista explícita. Los socialistas respondieron fundando la UGT (Unión General de Trabajadores, 1902), central de orientación socialista y sindicalista revolucionaria que coexistió con la FORA como expresión de la fragmentación.

El segundo intento fue la CORA (Confederación Obrera Regional Argentina, 1909), surgida de un intento de fusión entre FORA y UGT de orientación sindicalista revolucionaria. Pero la FORA anarquista rechazó la fusión y siguió existiendo de manera paralela, dejando al movimiento con tres centrales coexistentes y competidoras.

El tercer intento, en 1914, derivó en la división más significativa: cuando la CORA se disolvió e intentó fusionarse con la FORA, el resultado no fue la unidad sino la fractura de la propia FORA en dos organizaciones paralelas: la FORA del V Congreso—que mantuvo la orientación anarco-comunista original— y la FORA del IX Congreso —de orientación sindicalista revolucionaria y más dispuesta a la negociación con el Estado.

1.4.3. La represión de la "cuestión social": las leyes de Residencia y Defensa Social

La Ley de Residencia (1902) fue la primera respuesta sistemática a la organización obrera. Sancionada en el contexto de la primera huelga general, facultaba al Poder Ejecutivo a expulsar del país a todo extranjero cuya conducta comprometiera la seguridad nacional o el orden público, sin necesidad de proceso judicial ni de prueba específica. Su objetivo declarado era el descabezamiento del anarquismo. La ley expresaba además una concepción precisa de la "cuestión social": el conflicto obrero era una perturbación importada por agitadores extranjeros.

La Ley de Defensa Social (1910), sancionada en el contexto de los Festejos del Centenario y la huelga general de la FORA, amplió y profundizó la lógica de la Ley de Residencia. Criminalizó la asociación y la propaganda anarquista, prohibió el ingreso al país de extranjeros con antecedentes de activismo político y estableció penas específicas para quienes atentaran contra las autoridades o incitaran a la huelga general.

Juntas, estas leyes construyeron un marco legal de excepción para la "cuestión social" que operaba por fuera de las garantías constitucionales y que revelaba que el régimen no concebía la conflictividad obrera como un problema político legítimo sino como una amenaza al orden que debía eliminarse.

La eficacia represiva de ambas leyes fue desplazar el centro de gravedad del movimiento obrero desde el anarquismo —más vulnerable a la represión por su rechazo a la organización estable— hacia el sindicalismo revolucionario y el socialismo, corrientes más institucionalizadas y por tanto más resistentes al descabezamiento.

1.4.4. La reforma política: la Ley Sáenz Peña

Frente al cuestionamiento de la legitimidad política del régimen la respuesta fue radicalmente diferente: no la represión sino la **reforma controlada de la fórmula operativa**. La Ley Sáenz Peña (1912) instituyó el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio, transformando de manera sustancial las reglas de la competencia política.

Para 1910 amplios sectores del PAN opinaban que el fraude como mecanismo de gestión de la competencia política había alcanzado sus límites y que la élite conservadora estaba ya en condiciones de ganar elecciones limpias gracias a su control de los recursos económicos, las redes clientelares provinciales y los medios de comunicación.

1.4.5. El viraje del liberalismo al nacionalismo conservador

No todos los integrantes de la elite apoyaron la reforma. Muchos de ellos reaccionaron defensivamente ante los resultados del programa modernizador. No fue una ruptura con el liberalismo económico —que siguieron defendiendo con convicción— sino un abandono progresivo del liberalismo político y cultural: la apertura que habían promovido producía una sociedad que ya no reconocían como propia y que percibían como amenaza al orden que habían construido.

Los Festejos del Centenario de mayo de 1910 fueron el escenario donde esa tensión afloró de manera dramática: mientras transcurría la celebración oficial destinada a exhibir ante el mundo el éxito del proyecto modernizador, la FORA declaraba la huelga general y el gobierno respondía con la declaración del estado de sitio.

De esta contradicción nacen tanto la reforma electoral como el nacionalismo conservador que rechazo la democracia y reivindicó la tradición hispánica y católica como núcleo de una identidad nacional "auténtica" frente a la heterogeneidad inmigrante. Si las expectativas del reformismo resultaron fallidas, el nacionalismo conservador en cambio, vio reafirmado su desprecio de la democracia.

2. LA DEMOCRACIA EN TENSIÓN: NUEVOS ACTORES EN EL PODER POLÍTICO, CONTINUIDAD DEL PODER ECONÓMICO (1916–1930)

2.1. Las condiciones de im(posibilidad). El escenario internacional de entreguerras y el fin de la D.I.T.

El período de entreguerras configura un contexto internacional inestable que condiciona fuertemente la experiencia democrática argentina. La Primera Guerra Mundial (1914) introduce una crisis económica de origen externo que altera el funcionamiento del mercado mundial. La disrupción del comercio y de los flujos financieros afecta directamente a una economía como la argentina, dependiente de las exportaciones y del ingreso de capitales. En una primera etapa, la caída de la actividad comercial y las dificultades en el transporte marítimo provocan desempleo en sectores vinculados al comercio exterior, como puertos, transporte y actividades conexas. Posteriormente, la escasez de productos importados impulsa un aumento general de precios, generando un proceso inflacionario que deteriora el salario real.

En paralelo, la Revolución Rusa de 1917 inaugura un nuevo horizonte político e ideológico a escala global. Para el movimiento obrero, representa una referencia de transformación social y de

radicalización de las demandas; para las élites, en cambio, se convierte en un factor de temor frente a la posibilidad de una expansión de la conflictividad y el cuestionamiento del orden existente.
En la década de 1920, finalizado el conflicto bélico, se produce una recomposición relativa de la economía internacional y un restablecimiento parcial de los flujos comerciales y financieros, lo que permite cierta recuperación del funcionamiento del modelo agroexportador. Este proceso se inscribe en un nuevo patrón de crecimiento liderado por Estados Unidos, basado en el modelo fordista, que articula producción en masa de bienes estandarizados, aumento de la productividad y ampliación del consumo a través del crédito y la publicidad. Este esquema impulsa una fuerte expansión industrial, pero también genera desequilibrios derivados de la creciente concentración económica y de la dificultad para sostener niveles de demanda acordes con la capacidad productiva.
En este contexto, la "vuelta a la normalidad" presenta cambios significativos para economías productoras de materias primas y alimentos. Se incrementa la presencia de inversión extranjera directa, especialmente de origen estadounidense, orientada a la industria manufacturera (automotriz y bienes de consumo), los servicios públicos (electricidad y transporte) y las redes de comercialización y distribución. Este proceso se expresa en la radicación de empresas como Ford, General Motors y Standard Oil, junto con firmas de servicios y consumo masivo, que introducen nuevas formas de producción, distribución y consumo orientadas al mercado interno.
A diferencia del capital británico, históricamente concentrado en infraestructura, finanzas y en la articulación del modelo exportador, la inversión norteamericana se orienta más directamente al mercado interno, introduciendo nuevas formas de organización empresarial, producción y consumo. Este desplazamiento sectorial se vincula con un proceso más amplio de transición en la hegemonía económica mundial, en el que Estados Unidos comienza a desplazar a Gran Bretaña como principal potencia.
Por último, el nuevo modelo de producción en masa presenta contradicciones que conducen a su crisis. La creciente concentración industrial y de la riqueza, la débil regulación estatal y la escasa organización sindical, junto con una crisis persistente en el sector agrícola, generan un desajuste entre la capacidad de producción y la demanda efectiva. Este desequilibrio impulsa una dinámica en la que la especulación financiera gana terreno frente a la inversión productiva, alimentando una burbuja que, al estallar, desencadena una crisis de alcance global. Originada en Estados Unidos, se expande rápidamente hacia Europa y el resto del mundo, profundizando la inestabilidad económica internacional.

2.2 Los nuevos actores en el poder político: alcances y límites del radicalismo

2.2.1. Primera presidencia de Yrigoyen (1916)

La llegada del radicalismo a la presidencia se produce en un contexto de fuerte limitación institucional, dado que el Congreso permanece bajo control conservador (minoría en Diputados hasta 1918 y en el Senado durante todo el período). Frente a este bloqueo, Yrigoyen recurre desde el inicio de su mandato a la intervención federal en las provincias. Si bien este mecanismo no era novedoso, su uso se vuelve más sistemático, bajo el argumento de garantizar la democratización del régimen político frente a gobiernos provinciales considerados ilegítimos. En la práctica, estas intervenciones también funcionan

como herramientas de construcción de poder a nivel nacional. Este escenario alimenta la oposición activa de gobiernos provinciales, el Poder Judicial, la prensa y corporaciones patronales como la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Unión Industrial Argentina (UIA), que cuestionan el carácter "personalista" del gobierno.

En el plano social, la combinación de recuperación económica e inflación tras la guerra da lugar a una intensa conflictividad obrera desde 1916. En este marco, por primera vez, el Estado actúa como "árbitro selectivo" y no de manera puramente represiva como hasta entonces. La mediación radical fue más activa en sectores con presencia socialista o sindicalista revolucionaria, más permeables a la negociación institucional y el arbitraje, y vinculadas a un electorado disputable.

La reacción de las clases patronales es la creación de la Asociación Nacional del Trabajo (ANT) y la Liga Patriótica Argentina. La primera estructuró la dimensión económica y organizativa del poder empresario, coordinando lockouts, listas negras y una estrategia común de resistencia a la negociación colectiva, con el objetivo de disciplinar el trabajo dentro del ámbito productivo. La segunda aportó la dimensión coercitiva e ideológica, actuando como fuerza paraestatal de choque que legitimaba y ejercía la violencia directa contra huelguistas, militantes sindicales e inmigrantes, en nombre del orden social y la defensa nacional. En conjunto, ambas expresan una forma de respuesta articulada del bloque dominante que combinó presión económica, coordinación empresarial y represión extrainstitucional para contener la expansión del movimiento obrero en un contexto de fuerte conflictividad social.

La articulación entre la ANT y la Liga Patriótica tuvo un impacto directo en la dinámica de la Semana Trágica (enero de 1919), porque contribuyó a escalar un conflicto laboral puntual —la huelga en los talleres metalúrgicos Vasena— hasta convertirlo en una crisis social de alcance urbano. En el plano económico, el cierre patronal y la intransigencia empresarial bloquearon cualquier canal de negociación, endureciendo la posición de los trabajadores. En paralelo, la movilización de grupos parapoliciales y de choque vinculados a la Liga Patriótica amplificó la violencia en las calles de Buenos Aires, atacando huelguistas, locales sindicales y sectores de inmigrantes identificados como "enemigos internos". Esta combinación de presión patronal y acción paraestatal no solo intensificó el conflicto, sino que ayudó a instalar un clima de "amenaza social" que justificó una intervención más dura del Estado, con intervención del Ejército en la ciudad y una fuerte represión que dejó cientos de muertos y heridos.

Frustrada la vía de la reforma y en un contexto de recuperación económica de posguerra, el gobierno de Yrigoyen se abocó a la construcción de una maquinaria electoral apoyada en el patronazgo y en los comités barriales, que otorgaron al radicalismo una presencia cotidiana que ningún otro partido logró igualar. El mecanismo central de ese patronazgo fue la expansión sostenida del empleo estatal. Bajo Yrigoyen, el Estado creció no tanto por necesidades administrativas, sino por una lógica política orientada a incorporar votantes y activistas a la nómina pública. Entre el comité y el votante operaba la figura del caudillo local: un intermediario cuya autoridad no derivaba de un cargo formal ni de una adscripción ideológica, sino de su capacidad efectiva para obtener favores del Estado en beneficio de su clientela. A través de él se conseguían empleos, se resolvían problemas administrativos y se gestionaban excepciones.

2.2.2. La presidencia de Alvear, la fractura radical y la segunda presidencia de Yrigoyen: transformaciones, límites y el viraje inconcluso

La presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922–1928) y la fractura que se produce en el interior del radicalismo no pueden interpretarse únicamente como un conflicto de personalidades o como una disputa por el control de la maquinaria política electoral, sino también como la expresión de una tensión creciente en la propia base social del partido. En efecto, la coalición electoral radical reunía sectores sociales muy diversos: sectores medios urbanos en ascenso vinculados al empleo público y a las profesiones liberales, empleados estatales incorporados mediante el patronazgo, fracciones de las elites provinciales desplazadas del conservadurismo tradicional, chacareros y arrendatarios del Litoral integrados al mercado agroexportador, y trabajadores urbanos cuya adhesión era disputada con el socialismo. Esta heterogeneidad funcionó mientras la expansión económica permitió distribuir beneficios y mientras la figura de Yrigoyen actuó como un principio de cohesión política y simbólica capaz de articular intereses divergentes. Con la llegada de Alvear, apoyado en sectores más cercanos a las elites tradicionales y a los grupos medios altos porteños, y con un estilo de gobierno más institucional, menos personalista y más deferente hacia los equilibrios parlamentarios, esas diferencias comenzaron a hacerse visibles. La fractura entre "personalistas" y "antipersonalistas" no respondía tanto a diferencias programáticas como a clivajes sociales y de redes de sociabilidad política, que encontraron en la figura de Yrigoyen su principal punto de condensación y conflicto.

Durante su mandato, las intervenciones federales dispuestas por Alvear mantuvieron la práctica radical de intervención sobre las provincias, utilizada como instrumento de control político y de disciplinamiento de las elites locales, mientras el bloqueo conservador en el Senado siguió limitando la capacidad de sanción legislativa del Ejecutivo. En ese marco, la prosperidad relativa de los años veinte, sostenida por la recuperación del comercio internacional y por la persistencia de condiciones favorables en el mercado agroexportador, permitió al gobierno administrar el sistema político sin introducir reformas estructurales profundas, consolidando una estabilidad institucional que ocultaba la persistencia de tensiones internas no resueltas dentro del radicalismo.

2.2.3. La segunda presidencia: el triunfo de la maquinaria política y sus contradicciones

El triunfo electoral de Yrigoyen en 1928 —con casi el 60% de los votos— fue simultáneamente el punto más alto de la maquinaria política electoral y el momento en que sus contradicciones se volvieron insostenibles. La red de comités, el patronazgo estatal y el liderazgo carismático habían sobrevivido seis años de presidencia ajena y habían derrotado electoralmente tanto a los antipersonalistas como a los conservadores. Su campaña adoptó por primera vez elementos programáticos como la expansión de YPF y a la idea de soberanía sobre los recursos estratégicos, expresada en la defensa del control estatal frente a la creciente presencia de capitales extranjeros.

Sin embargo, este viraje fue limitado y quedó trunco: la Gran Depresión de 1929 impactó sobre una economía estructuralmente vulnerable, redujo drásticamente los recursos que sostenían la maquinaria clientelar y puso en evidencia la fragilidad de un gobierno asentado en lealtades personales y en la expansión del empleo público, justo en el momento en que el Estado comenzaba a perder su capacidad de distribución.

En ese contexto de crisis económica y debilitamiento de la capacidad estatal, comenzó a amplificarse la reperusión de los discursos nacionalistas de derecha, que venían circulando desde mediados de la década. En ese registro se inscribe la formulación de Leopoldo Lugones sobre la "hora de la espada", cuando sostiene que "ha sonado otra vez, para América, la hora de la espada". La idea de que el sistema había entrado en una fase terminal —en la que el orden debía ser restablecido por fuera de las reglas electorales— fue ganando terreno en sectores militares, conservadores y de la prensa. Esta legitimación de soluciones extraconstitucionales culminaría en la ruptura institucional de 1930.

Bibliografía de consulta

Cortés Conde, R. (1979) *El progreso argentino 1880-1914*, Sudamericana.

Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983) "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, CEAL

Devoto, F. (2002) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Siglo XXI

Rock, D. (1977) *El radicalismo argentino*, Amorrortu

Falcón, R. (2011). "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)". *Estudios Sociales: Revista Universitaria Semestral*, 40(1), 193-221.

Ansaldi, W. (2000), "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático", en *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva historia argentina, Tomo 6, Sudamericana.

Lobato, M. Z., y Suriano, J. (2000). *Atlas histórico de la Argentina*. Sudamericana

Integración del mercado nacional durante el MAE

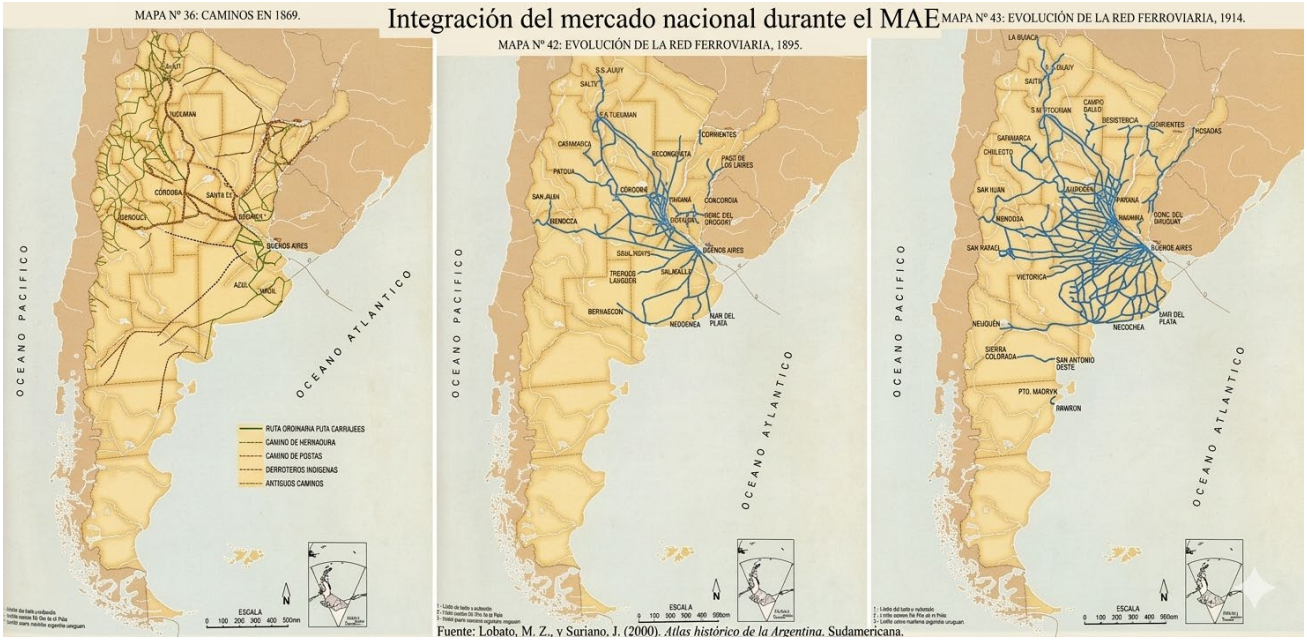

Fuente: Lobato, M. Z., y Suriano, J. (2000). *Atlas histórico de la Argentina*. Sudamericana.

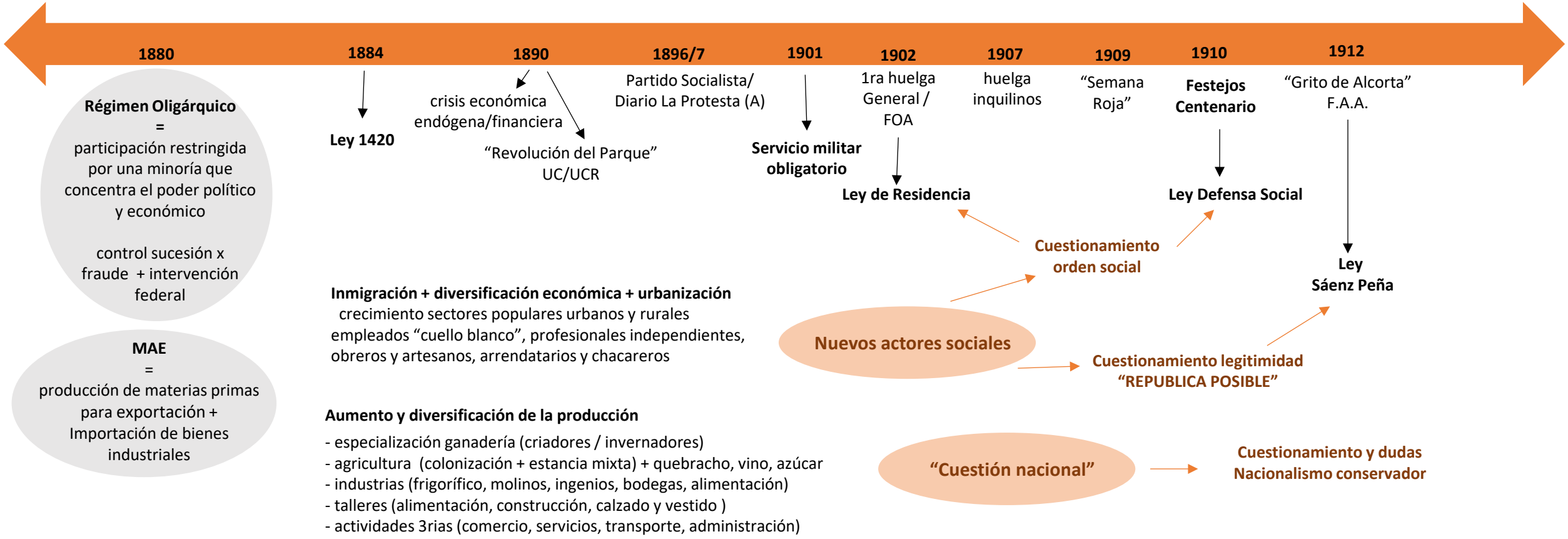

Julieta Bartoletti
CC BY NC SA

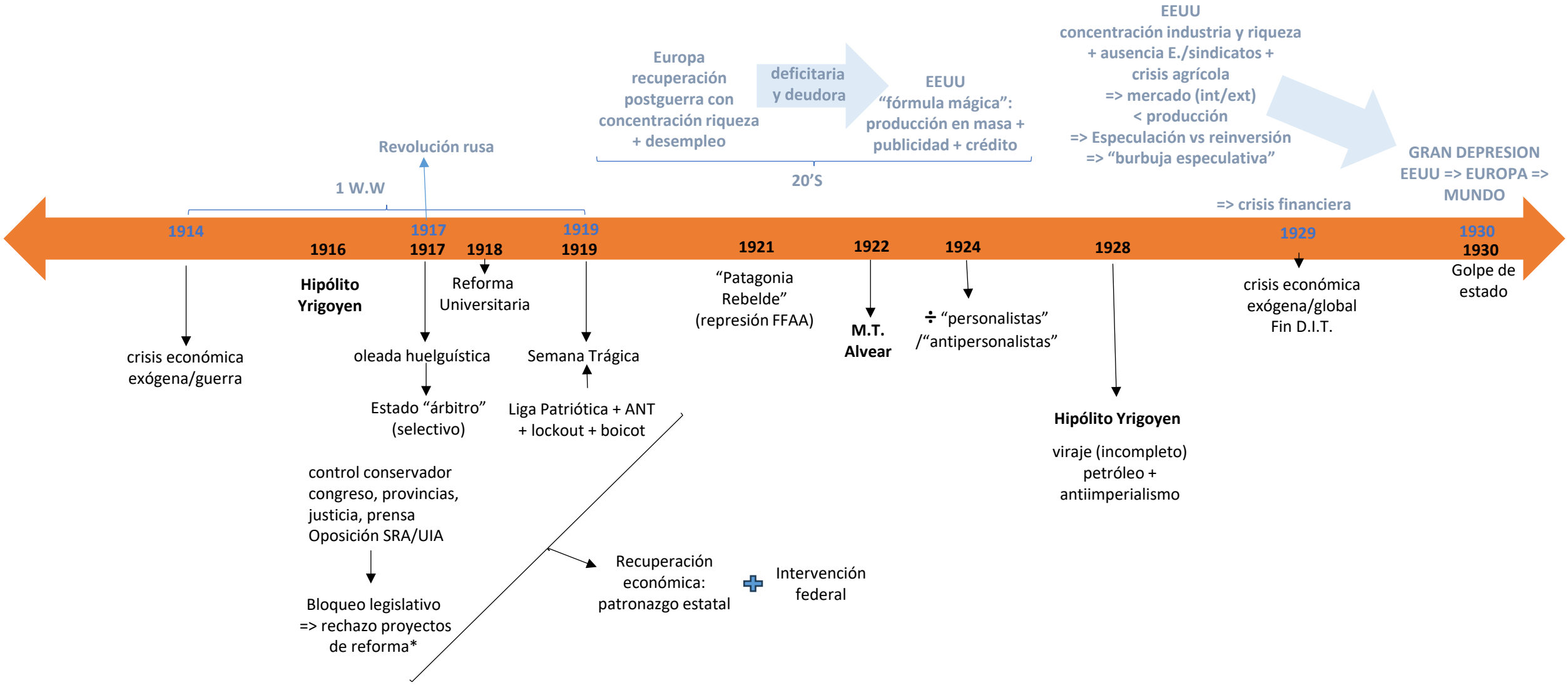

* Minoría en Diputados hasta 1918, Minoría en Senado durante todos los gobiernos radicales

Julieta Bartoletti
CC BY NC SA